

**BOLETÍN OFICIAL** **B O P A**  
**BOLETÍN OFICIAL**  
  
**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Núm. 329

XII LEGISLATURA

12 de diciembre de 2023

## SUMARIO

### IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 12-23/PNLP-000129, Proposición no de ley relativa a la defensa del Estatuto de Autonomía y la Constitución como garantía de igualdad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 12-23/PNLP-000131, Proposición no de ley relativa a las actuaciones para el desarrollo territorial sostenible del área de influencia del Espacio Natural de Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13

### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

#### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 12-23/POP-002125, Pregunta relativa a la transferencia de cercanías (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 12-23/POP-002126, Pregunta relativa al hospital Consorcio Sanitario Público del Aljarafe (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 329

XII LEGISLATURA

12 de diciembre de 2023

- 12-23/POP-002129, Pregunta relativa a la privatización de las Residencias de Tiempo Libre (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 12-23/POP-002130, Pregunta relativa a la aportación del Gobierno andaluz para mitigar la crispación social y política (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 12-23/POP-002132, Pregunta relativa a la utilización indebida de cuentas oficiales de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 12-23/POP-002141, Pregunta relativa al centro de salud de Cártama (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 12-23/POP-002150, Pregunta relativa a la campaña para justificar las listas de espera con el eslogan «Todo lo bueno trae cola» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 12-23/POP-002153, Pregunta relativa al servicio de urgencias 24 horas en Maracena (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 12-23/POP-002154, Pregunta relativa a la atención sanitaria en consultas prefabricadas en el Hospital de Valme, en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-23/POP-002162, Pregunta relativa a la valoración de la ley de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-23/POP-002166, Pregunta relativa a la falta de profesionales, especialmente de personal técnico de integración social (PTIS) y de intérprete de lenguaje de signos (ILSE) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-23/POP-002168, Pregunta relativa al alumnado con necesidades especiales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-23/POP-002169, Pregunta relativa al transporte de cercanías (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-23/POP-002170, Pregunta relativa a las listas de espera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-23/POP-002171, Pregunta relativa a los acuerdos aprobados en sede parlamentaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-23/POP-002181, Pregunta relativa al desarrollo sostenible en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-23/POP-002182, Pregunta relativa al balance del 4D (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32

CVE: BOPA\_12\_329

- 12-23/POP-002183, Pregunta relativa a las expectativas del sector empresarial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-23/POP-002184, Pregunta relativa a la promoción de la inserción laboral de colectivos vulnerables y personas jóvenes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-23/POP-002185, Pregunta relativa a la Estrategia Plus Sequía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-23/POP-002187, Pregunta relativa a las infraestructuras deportivas de las entidades locales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-23/POP-002188, Pregunta relativa a la mejora de la movilidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-23/POP-002189, Pregunta relativa a la crisis migratoria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-23/POP-002190, Pregunta relativa a la COP, en Dubái (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-23/POP-002191, Pregunta relativa a la industria andaluza de la automoción (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-23/POP-002192, Pregunta relativa a las medidas ante las consecuencias de fenómenos naturales adversos en municipios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-23/POP-002193, Pregunta relativa a la estabilización de la plantilla de inspectores de educación de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

- 12-23/APP-001903, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las listas de espera para pruebas diagnósticas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-23/APP-001904, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las listas de espera para consultas especializadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-23/APP-001906, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las listas de espera para intervenciones quirúrgicas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45

- 12-23/APP-001913, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el protocolo general de actuación, suscrito el pasado 27 de noviembre por el presidente de la Junta de Andalucía y la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, relativo a la realización, seguimiento y evaluación de las iniciativas y actuaciones para el desarrollo socioeconómico sostenible del área de influencia del Espacio Natural de Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
46
- 12-23/APP-001919, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas y compromisos incluidos en el protocolo general de actuaciones para el desarrollo territorial sostenible del área de influencia del Espacio Natural de Doñana, firmado entre el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico del Gobierno de España y la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
47
- 12-23/APP-001922, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el incremento en la lista de espera sanitaria para consultas externas y cirugías en Andalucía y de las medidas previstas para su disminución en 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
48
- 12-23/APP-001923, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de las listas de espera de junio 2023 y sobre las medidas de actuación previstas (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
49
- 12-23/APP-001986, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los acuerdos y medidas en relación a la protección y desarrollo de Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
50

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### DIPUTACIÓN PERMANENTE

- 12-23/OAPP-000005, Elección del Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Teruel como miembro suplente de la Diputación Permanente, como consecuencia de la vacante producida por la renuncia a su condición de diputado del Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla
51

### DIPUTADOS

- 12-23/ACED-000066, Compatibilidad del Ilmo. Sr. D. Mateo Javier Hernández Tristán
52

**RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS**

**AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA)**

- 12-23/CSRT-000001, Propuesta de Carta del Servicio Público de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) para el sexenio 2024-2029  
*(Mantenimiento de las propuestas de resolución)*

53

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

#### **12-23/PNLP-000129, Proposición no de ley relativa a la defensa del Estatuto de Autonomía y la Constitución como garantía de igualdad**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno, relativa a la defensa del Estatuto de Autonomía y la Constitución como garantía de igualdad.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 4 de diciembre de 1977, casi un millón y medio de andaluces salieron a las calles reclamando su autonomía, reclamando no ser más que nadie pero tampoco menos, reclamando, en definitiva, la igualdad.

Igualdad no significa uniformidad. En España existen singularidades y hechos diferenciales. Andalucía los respeta y los reconoce sin duda alguna. Pero, con la misma rotundidad con la que reconocemos esa singularidad, defendemos y defenderemos, como ya hicimos en nuestro ejemplar proceso autonómico, que no se puede consentir que esas diferencias sirvan como excusas para alcanzar determinados privilegios.

Andalucía respeta y respetará la diversidad, pero no permitirá la desigualdad. La Constitución española señala en su artículo 139.1 que todos los españoles tienen los mismos derechos y obligaciones en cualquier parte del territorio del Estado, y nuestro Estatuto de Autonomía, ya en su preámbulo, recoge este principio fundamental e irrenunciable de forma expresa.

«Hoy, como ayer, partimos de un principio básico, el que planteó Andalucía hace 25 años y que mantiene plenamente su vigencia: igualdad no significa uniformidad. En España existen singularidades y hechos diferenciales. Andalucía los respeta y reconoce sin duda alguna. Pero, con la misma rotundidad, no puede consentir que esas diferencias sirvan como excusas para alcanzar determinados privilegios. Andalucía respeta y respetará la diversidad, pero no permitirá la desigualdad, ya que la propia Constitución

española se encarga de señalar en su artículo 139.1 que todos los españoles tienen los mismos derechos y obligaciones en cualquier parte del territorio del Estado».

Desde que el Sr. Sánchez es presidente del Gobierno de España, los agravios a la Comunidad Autónoma de Andalucía han sido una constante. Por citar algunos agravios flagrantes:

No se ha aprobado un nuevo sistema de financiación autonómica, pese a estar vencida su vigencia quinquenal; el actual, como bien sabe la vicepresidenta cuarta y ministra de Hacienda y Función Pública del Gobierno de España, supone que Andalucía deje de percibir más de mil millones de euros anuales.

Tampoco ha aceptado, como reiteradamente le ha solicitado el Gobierno andaluz, que en tanto en cuanto no se apruebe un nuevo modelo, ponga en marcha un fondo transitorio de compensación, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, que equilibre y corrija esta infrafinanciación.

Seguimos esperando, con una situación de sequía cada vez más acuciante en nuestra comunidad, que ejecute las infraestructuras hidráulicas de competencia estatal pendientes desde hace años; reconozca la singularidad climática hídrica de Andalucía e impulse un gran pacto nacional del agua.

De igual forma, las conexiones e infraestructuras prioritarias para la movilidad y transporte que dependen del Gobierno de España, fundamentales para la vertebración territorial de Andalucía, siguen sin ejecutarse.

El nuevo Plan Estratégico de la PAC es también claramente lesivo para los agricultores y ganaderos andaluces, que insistentemente han expresado su malestar y reclamado su modificación por la merma en los percibos que les supone, entre otras razones.

Los compromisos suscritos con los partidos independentistas que han permitido su nueva investidura suponen que estos agravios no solo no se corrijan, sino que añaden nuevos privilegios a otras regiones que ahondan en la desigualdad entre los españoles y en la discriminación, según la comunidad autónoma donde residan, incumpliendo lo prescrito en la Constitución y en nuestro Estatuto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a que el Sr. Presidente del Gobierno convoque de manera urgente e inaplazable la Conferencia de Presidentes, como órgano de máximo nivel político de cooperación multilateral entre el Estado y las comunidades autónomas, con un orden del día debidamente consensuado, como se recoge en su reglamento, en el que se incluyan, entre otros, los siguientes asuntos:

1.1. Análisis, repercusión y consecuencias lesivas o diferenciales que puedan derivarse para las comunidades autónomas de los acuerdos y pactos suscritos por los distintos partidos que sustentan al Gobierno y que han sido asumidos por el Sr. Presidente del Gobierno en su investidura.

1.2. Un calendario de compromisos, plazos ciertos e irrevocables, referido a la obligación de presentar por parte del Gobierno central la nueva propuesta del sistema y modelo de financiación autonómica.

1.3. La inclusión y debate consensuado en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, como órgano competente de coordinación del Estado y las comunidades autónomas en materia fiscal

y financiera, antes de su aprobación legal en el Congreso y Senado del Reino de España, del nuevo modelo de financiación autonómica, que deberá garantizar la autonomía y suficiencia financiera de las comunidades y el equilibrio y sostenibilidad del sistema.

1.4. La creación, en su caso, de un fondo transitorio de compensación a las comunidades autónomas infrafinanciadas, con carácter urgente, mientras se aprueba el referido modelo de financiación autonómica, que equilibre y corrija la diferencia de financiación lesiva entre estas y garantice la prestación y nivelación de los servicios públicos, de manera que se eleven los recursos para Andalucía, hasta alcanzar la media del resto de comunidades, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a presentar recurso de inconstitucionalidad en caso de que se apruebe la proposición de ley orgánica de amnistía para la normalización institucional, política y social en Cataluña, registrada en el Congreso de los Diputados por el Grupo Parlamentario Socialista; así como a adoptar cuantas medidas sean oportunas y necesarias, en el ámbito institucional y ejecutivo, en las distintas instancias españolas y de la Unión Europea, que garanticen la defensa del Estado de derecho.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a que cese en las injerencias que viene realizando en la acción ordinaria de los órganos jurisdiccionales, en el Poder Judicial, en la división de poderes, en su independencia y a que proteja la Constitución, el Estado de derecho y la igualdad de los españoles ante la ley y la solidaridad entre los distintos territorios de España y todos los españoles sin distinción de donde residan.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a modificar el Plan Estratégico de la PAC de España para dar a Andalucía una PAC justa que palie el agravio que naturaliza, sin pérdida de fondos, y lograr un compromiso de la UE antes de que acabe la Presidencia rotatoria española del Consejo, así como a que se actualicen y revisen los acuerdos comerciales con terceros países y a que se impulse el principio de preferencia comunitaria, y a no promover la aplicación de ninguna estratégica o normativa que ponga en riesgo la soberanía alimentaria de Europa y sea lesiva para nuestra agricultura y ganadería. Asimismo, para que atienda las peticiones de Andalucía sobre la necesidad de más fondos europeos para nuestra agricultura, ganadería y sector agroalimentario y la reprogramación de los fondos Next Generation, incrementando los fondos relativos a las políticas de agricultura y ganadería, y, en particular, para que se produzca una revisión de la normativa nacional que afecta a nuestro sector agroalimentario con el objeto de que la misma no imponga más requisitos que los ya derivados de las instituciones de la Unión Europea.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a que impulse medidas para hacer frente a la grave situación de sequía que afecta a Andalucía, y que logre que la UE, antes de que acabe la Presidencia española del Consejo, considere la sequía y la política de aguas como una prioridad y reconozca la singularidad andaluza, debido a su déficit hídrico estructural, facilitando los mecanismos que permitan a nuestra comunidad dotarse de los recursos necesarios para adaptarse y paliar esta situación climática. Asimismo, proceda a impulsar un gran acuerdo nacional del agua y una reprogramación de los fondos europeos del mecanismo extraordinario, para posibilitar los fondos necesarios y a trabajar en todas las posibilidades y alternativas,



sin desdeñar ninguna, con el objetivo de contar con un mix hídrico, e, igualmente, a que el Gobierno de España lleve a cabo, con carácter urgente, las infraestructuras hidráulicas de competencia estatal que están pendientes en Andalucía.

6. El Parlamento de Andalucía reafirma que la unidad del sistema de la Seguridad Social es imprescindible para la eficacia del principio de solidaridad y la igualdad de los españoles, e insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a preservar la unidad del sistema y el cumplimiento del mandato del artículo 41 de la Constitución, y a garantizar, dentro del marco del Pacto de Toledo y el diálogo social, el mantenimiento del principio de caja única de la Seguridad Social como un pilar fundamental de nuestro sistema de protección social, evitando cualquier acción o negociación que implique su ruptura o transferencia, y así salvaguardar la solidaridad y la igualdad entre todos los españoles.

7. El Parlamento de Andalucía se reafirma en la defensa de los principios que deben regir las relaciones institucionales de la Comunidad Autónoma con el Estado y que se fundamentan, dentro del marco del principio de solidaridad, en la colaboración, cooperación, lealtad institucional y mutuo auxilio recogidos en nuestro Estatuto de Autonomía, así como en la necesidad de articular instrumentos de colaboración adecuados entre los Gobiernos de la Junta de Andalucía y del Estado en igualdad de condiciones con el resto de comunidades autónomas y muestra su parecer desfavorable a cualquier situación que *de facto* suponga la ruptura de la igualdad de trato en el uso de mecanismos de relación bilateral que prioricen a unas regiones sobre otras y que conlleven garantías de privilegios y prebendas que puedan significar desigualdad para los ciudadanos y agravios comparativos según la región donde vivan.

8. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que el Gobierno de España y las Cortes Generales observen, en su labor reguladora y legislativa en materias de competencia compartida con las comunidades autónomas, tales como sanidad, educación, dependencia, fiscalidad, familia o vivienda, la deseable lealtad institucional, consenso, cooperación y coordinación, para no seguir estrechando el espacio regulatorio y de ejecución material propio de estas y favorecer un mejor funcionamiento de nuestro estado autonómico. Asimismo, reafirma la importancia de que todas las comunidades autónomas dispongan de una financiación suficiente para la ejecución de sus competencias sobre materias esenciales.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a cumplir con sus obligaciones respecto a la financiación del Sistema para la Autonomía y Atención de la Dependencia en Andalucía, aportando el 50% del coste del nivel básico establecido por la Ley de Dependencia y su desarrollo, tal y como ha pactado para la Comunidad Autónoma del País Vasco, con el objetivo de garantizar la igualdad, en el ejercicio del derecho subjetivo de ciudadanía, a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia en cualquier parte del territorio del Estado español.

10. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad urgente de que el Gobierno de España aborde una revisión exhaustiva del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, que incluya la revisión de sus medidas y actuaciones con el fin de obtener mejores resultados, de los criterios para el reparto de los fondos, incluyendo entre ellos el número de víctimas de violencia de género de cada comunidad, así como proceda a una distribución equitativa y solidaria de esas transferencias entre

todas las comunidades autónomas, sin que prevalezcan unas sobre otras por cuestiones partidistas, y refuerce las medidas de coordinación interinstitucional y trabajo en red para garantizar la prevención y la atención personalizada, integral y adaptada a las necesidades de la mujer y de sus hijos víctimas de violencia, y de las dotaciones adecuadas y suficientes de medios humanos y materiales de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.

11. El Parlamento de Andalucía manifiesta su posición contraria al agravio que supone que se haya producido el traspaso de la gestión del ingreso mínimo vital a solo dos comunidades (País Vasco y Navarra), y se haya firmado el acuerdo político de llevarlo a efecto en Cataluña, como parte del pacto de investidura del presidente del Ejecutivo español; e insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a garantizar que Andalucía y el resto de comunidades autónomas puedan asumirlo en igualdad de condiciones, si así lo consideran oportuno, con el correspondiente régimen financiero de las funciones que se asumen, evitando la discriminación entre ciudadanos en función de la comunidad autónoma en la que residan.

12. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo al injusto y desproporcionado reparto de fondos para políticas activas de empleo y al recorte de la dotación para 2023, con resultados claramente perjudiciales para Andalucía, e insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España para que impulse, en el seno de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, criterios de reparto objetivos y más equitativos para la distribución de los referidos fondos; de los planes integrales de empleo, y, en general, de cualquier reparto de fondos en materia de empleo, a fin de compensar desfases y que Andalucía deje de ser la comunidad que menos recibe por desempleado, evidenciando un trato desigual y desproporcionado.

13. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a financiar la gratuidad del primer ciclo de Educación Infantil y a permitir la utilización de los fondos MRR para bonificaciones a las familias, con el fin de avanzar en el modelo de gratuidad, en lugar de que sean destinados exclusivamente a la creación de nuevas plazas públicas, dada su innecesidad, ya que existe un número suficiente que atiende la demanda actual, y el diseño de criterios planteado por el ministerio no responde a las necesidades y a la realidad del primer ciclo de Educación Infantil en Andalucía.

14. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad inaplazable de abrir un debate para abordar los retos que debe afrontar el Sistema Nacional de Salud para consolidar y garantizar la sostenibilidad y la calidad del mismo, así como su financiación estable y suficiente, coherente con los principios de cohesión territorial, igualdad y equidad en el acceso a las prestaciones; y, en consecuencia, su posición favorable al impulso de un pacto de estado por la sanidad que proteja la gestión sanitaria de la confrontación partidista y defienda la sanidad como uno de los pilares básicos del estado del bienestar. Asimismo, insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a impulsar con urgencia, en el ámbito de sus competencias, un necesario y efectivo plan de choque para la atención primaria para dar solución al grave problema de déficit de especialistas en este nivel asistencial, padecido en el conjunto de comunidades autónomas, con medidas urgentes, entre ellas el aumento de la oferta de plazas MIR.

15. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a cumplir de manera urgente los compromisos adquiridos en materia de inversión en las infraestructuras prioritarias de movilidad y transporte en Andalucía, de común acuerdo con las prioridades del Gobierno de la Junta de Andalucía, atendiendo al déficit histórico de financiación sufrido respecto a otras comunidades autónomas y a las necesidades de cohesión territorial, social y económica que precisa nuestra región.

16. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a que tramite con urgencia la correspondiente convocatoria del concurso público para la concesión de capacidad de acceso de evacuación a la red de transporte de energía eléctrica de instalaciones de generación de procedencia renovable en Andalucía y a que modifique la planificación vinculante de la red de transporte de energía eléctrica en el horizonte 2026, aprobada por el Consejo de Ministros, al no haber tenido en cuenta las necesidades de Andalucía, para que pueda aprovechar su potencial renovable, en el sentido de incluir actuaciones e inversiones que se han venido solicitando por parte de la Administración autonómica y que son las que corresponden a esta comunidad por peso poblacional, superficie y consumo eléctrico, priorizando los desarrollos de la red de transporte en los emplazamientos con mayor potencial renovable, como es el caso de Andalucía.

17. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a que defienda al sector pesquero andaluz en el seno de las instituciones europeas, al objeto de que no se establezcan nuevos recortes a la pesca andaluza y se ponga en valor el esfuerzo realizado en los últimos años por nuestros pescadores en pro de la sostenibilidad, y, en particular, para que toda decisión que afecte a la pesca venga respaldada por informes científicos periódicos y actualizados. Asimismo, que se dote a Andalucía de más recursos con cargo al presupuesto nacional para la lucha contra el alga invasora y se concedan ayudas nacionales a los pescadores afectados, y se aprueben nuevos planes de gestión de cerco, arrastre y artes menores con más posibilidades para el sector y acordes con la realidad actual.

18. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que, en el ámbito de sus competencias exclusivas, aborde las políticas migratorias, garantizando que los flujos migratorios lleguen a España de forma regular, legal y ordenada. Asimismo, a que declare a Andalucía como parte de la «Frontera Sur» y habilite fondos extraordinarios para la atención de la inmigración que permitan dar suficiente apoyo económico a nuestra comunidad, que es frontera sur de Europa igual que Canarias, Ceuta y Melilla, sin agravios comparativos, y a arbitrar mecanismos reales que fomenten la solidaridad en la acogida de personas migrantes por todas las comunidades autónomas sin excepción.

19. El Parlamento de Andalucía, ante el proceder del Gobierno de España en su política errática y diferenciada, incluso en el seno del propio Gobierno, que ocasiona permanentes y graves crisis diplomáticas que afecta a los intereses económicos y sociales de nuestra tierra en el medio, corto y largo plazo, manifiesta la necesidad de que por el Ejecutivo central se recupere el necesario previo diálogo y consenso a la hora de fijar posiciones del Reino de España en política exterior, con la consulta a los partidos mayoritarios de oposición y a las comunidades autónomas, para tener un proyecto común, de

manera que nuestros intereses e imagen no se vean dañados, y carezcamos de credibilidad y relevancia en el concierto internacional.

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**12-23/PNLP-000131, Proposición no de ley relativa a las actuaciones para el desarrollo territorial sostenible del área de influencia del Espacio Natural de Doñana**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno, relativa a las actuaciones para el desarrollo territorial sostenible del área de influencia del Espacio Natural de Doñana.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 27 de noviembre, se firmaba en Almonte (Huelva), entre el presidente de la Junta de Andalucía y la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el acuerdo marco de actuaciones para el desarrollo territorial sostenible del área de influencia del Espacio Natural de Doñana.

Este acuerdo marco recoge intervenciones en la zona de influencia de Doñana por un importe que llega a los 350 millones de euros.

Las actuaciones redundan en beneficio del sector agroalimentario, de la ganadería extensiva, del sector forestal, de la industria, de la artesanía, de las energías renovables, del sector turístico, de la marca Doñana, de la digitalización, de las entidades locales, de la igualdad de género, de la formación y mejora de la empleabilidad, de la mejora de las condiciones de vida de los temporeros agrícolas, del patrimonio cultural, entre otras.

Pero este acuerdo es, hasta ahora, una intención de voluntades que ahora se debe desarrollar a través de las correspondientes convocatorias públicas por parte de Gobierno de España.

Este acuerdo, fruto de la voluntad, el diálogo y el consenso de las dos administraciones, no puede esperar ni un día. Es, pues, el momento de arbitrar todos los mecanismos administrativos necesarios para que, cuanto antes, todas las medidas enunciadas sean una realidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía –y, asimismo, para que, a su vez, inste al Gobierno de España– a que ambas Administraciones cumplan en su integridad, de manera diligente y en los plazos establecidos, las respectivas obligaciones que les comprenden con la firma del protocolo general de actuación entre la Junta de Andalucía y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, relativo a la realización, seguimiento y evaluación de las iniciativas y actuaciones para el desarrollo socioeconómico sostenible del área de influencia del espacio Doñana.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que, de conformidad con lo previsto en el protocolo sobre Doñana y a tenor de las propuestas planteadas por la Junta de Andalucía de cara a las inversiones a realizar en los 14 municipios que se incluyen en el mismo, por parte del Gobierno de España se definan y concreten las actuaciones y su localización, con cargo a su inversión comprometida.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que lleve a cabo la revisión del Plan especial de ordenación de las zonas de regadío ubicadas al norte de la corona forestal de Doñana (PEOCFD), mediante el procedimiento recogido en el propio plan. Para ello, deberá crear inicialmente la oficina técnica de seguimiento al objeto de conseguir implementar de forma efectiva dicho plan.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que, al objeto de poder implementar de forma efectiva las ayudas e incentivos previstos en el acuerdo previstos sobre renaturalización, reconversión y producción ecológica, se instrumenten, con celeridad y seguridad jurídica por parte del Ejecutivo central, los mecanismos legales en los que se establezcan las bases, el procedimiento, los requisitos y los plazos para la obtención de las citadas ayudas e incentivos.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que, de cara a que se puedan implementar los recursos previstos a través de fondos europeos en la localización del protocolo, se den los pasos, desde el consenso necesario, para poder acometer actuaciones que tengan cabida en dicho apartado referido a la modernización de las explotaciones diversificación de la producción mejora de la comercialización y a asunto referido a la energía renovable de suerte que coadyuven al crecimiento y al bienestar y a la riqueza en la zona.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que en los Presupuestos Generales del Estado para 2024, y de manera plurianual, se lleve a cabo la planificación y consignación económica en orden a que se ejecuten de manera urgente las obras necesarias para la terminación de la presa de Alcolea; asimismo, para que se pueda materializar una necesaria cesión temporal de derechos de agua entre los usuarios de la presa o embalse de Alqueva y los usuarios de la demarcación hidrográfica del Tinto-Odiel-Piedras-Chanza, e igualmente a que ejecute todas las obras hídricas de interés general del Estado relativas al cumplimiento del trasvase del Condado de Huelva, aprobado por la Ley 10/2018, de 5 de diciembre, sobre la transferencia de los recursos del Estado desde la demarcación de los ríos Tinto, Odiel y Piedras a la demarcación del Guadalquivir,

como son el desdoblamiento del túnel de San Silvestre, la presa de Pedro Arco, el canal de Trigueros, la ampliación de los bombeos de Bocachanza, y la ampliación y mejora de la EDAR de Matalascañas.

Parlamento de Andalucía, 29 de noviembre de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-002125, Pregunta relativa a la transferencia de cercanías**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la transferencia de cercanías.

**PREGUNTA**

¿Qué planes tiene para que Andalucía asuma las competencias en trenes de cercanías?

Sevilla, 1 de diciembre de 2023.

El portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,  
José Ignacio García Sánchez.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-002126, Pregunta relativa al hospital Consorcio Sanitario Público del Aljarafe**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al hospital Consorcio Sanitario Público del Aljarafe.

**PREGUNTA**

¿Piensa el Gobierno rescatar el servicio sanitario público de la comarca del Aljarafe, que actualmente se encuentra concertado con la Orden de San Juan de Dios?

Sevilla, 4 de diciembre de 2023.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande y

José Ignacio García Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-002129, Pregunta relativa a la privatización de las Residencias de Tiempo Libre**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno a la privatización de las Residencias de Tiempo Libre.

**PREGUNTA**

¿Cuáles han sido los motivos por los que el Gobierno ha privatizado las Residencias de Tiempo Libre?

Sevilla, 4 de diciembre de 2023.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,  
María Isabel Mora Grande y  
José Ignacio García Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-23/POP-002130, Pregunta relativa a la aportación del Gobierno andaluz para mitigar la crispación social y política**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1  
del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la aportación del Gobierno andaluz para mitigar la crispación social y política.

### PREGUNTA

¿Cómo va a contribuir a favorecer el entendimiento, la concordia y la búsqueda de consenso, a las que apelaba en su comunicación aprobada en Consejo de Gobierno el 23 de noviembre?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2023.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-23/POP-002132, Pregunta relativa a la utilización indebida de cuentas oficiales de la Junta de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la utilización indebida de cuentas oficiales de la Junta de Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pasada semana, diferentes cuentas oficiales de la Junta de Andalucía fueron utilizadas para convocar diferentes concentraciones, celebradas los días 1 y 3 de diciembre, todas ellas apoyadas por el PP y con su intervención activa. Igualmente, se solicitaba la adhesión a un manifiesto, a cuya lectura se procedería en la referida concentración del día 3.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha adoptado el Consejo de Gobierno ante esta utilización partidista de cuentas oficiales?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-002141, Pregunta relativa al centro de salud de Cártama (Málaga)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al centro de salud de Cártama (Málaga).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los vecinos de Cártama (Málaga) se han manifestado hace unos días para pedir que el consultorio se ubique en un local digno, ante la precaria situación del mismo: humedades, filtraciones de aguas fecales, cucarachas, ratas...

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Tiene pensado la consejería atender las demandas de los vecinos de Cártama (Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

José Aurelio Aguilar Román,

Isabel María Aguilera Gamero,

José Luis Ruiz Espejo y

Alicia Murillo López.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-23/POP-002150, Pregunta relativa a la campaña para justificar las listas de espera con el eslogan «Todo lo bueno trae cola»**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la campaña para justificar las listas de espera con el eslogan «Todo lo bueno trae cola».

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los distritos sanitarios de Huelva-Costa y Condado-Campiña han desplegado una campaña para justificar las listas de espera con el eslogan «Todo lo bueno trae cola», comparando las esperas sanitarias con las colas para comprar un pastel o una tortilla de patatas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿Piensan pedir disculpas a la ciudadanía; van a cesar al gerente, como piden algunos sindicatos?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

María Márquez Romero,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Susana Rivas Pineda y

Mario Jesús Jiménez Díaz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-23/POP-002153, Pregunta relativa al servicio de urgencias 24 horas en Maracena (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Noel López Linares y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Noel López Linares y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al servicio de urgencias 24 horas en Maracena (Granada).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Maracena (Granada) reclama el servicio de urgencias 24 horas proyectado en 2018 y que cinco años después sigue sin funcionar. Hace unos días, el Ayuntamiento de Maracena ha reclamado a la Consejería de Salud su puesta en funcionamiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿Puede informarnos si está previsto que Maracena disponga de atención a las urgencias durante 24 horas, tal y como estaba previsto y como necesitan los vecinos y vecinas?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Olga Manzano Pérez,

Noel López Linares y

Gerardo Sánchez Escudero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-23/POP-002154, Pregunta relativa a la atención sanitaria en consultas prefabricadas en el Hospital de Valme, en Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la atención sanitaria en consultas prefabricadas en el Hospital de Valme, en Sevilla.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los pacientes con enfermedades de transmisión sexual de Sevilla llevan más de un año recibiendo atención en consultas prefabricadas en el Hospital de Valme. Esta ubicación no garantiza el derecho a la intimidad y confidencialidad que necesitan los pacientes. Esta ubicación era provisional, pero la situación se alarga en el tiempo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿Nos puede informar de los plazos para que esta consulta tenga una ubicación adecuada, digna y que garantice los derechos de las personas usuarias de la misma?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Juan Espadas Cejas,

Adela Castaño Diéguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-23/POP-002162, Pregunta relativa a la valoración de la ley de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración de la ley de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía.

### PREGUNTA

¿Qué valoración hace el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de que cinco años después de la aprobación de la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía, no se hayan aprobado los reglamentos necesarios para el desarrollo de la misma?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,  
Encarnación María Martínez Díaz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-23/POP-002166, Pregunta relativa a la falta de profesionales, especialmente de personal técnico de integración social (PTIS) y de intérprete de lenguaje de signos (ILSE)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la falta de profesionales, especialmente de personal técnico de integración social (PTIS) y de intérprete de lenguaje de signos (ILSE).

### PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía desarrollar algún tipo de medida para dar una solución urgente y definitiva a la situación de desamparo que sufren los niños y niñas con necesidades educativas especiales, debido a la falta de profesionales, especialmente PTIS e ILSE, y a las precarias condiciones laborales que afectan a estos colectivos, que les impide desarrollar sus tareas esenciales dirigidas al alumnado más vulnerable?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,  
Susana Rivas Pineda.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-002168, Pregunta relativa al alumnado con necesidades especiales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al alumnado con necesidades especiales.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno para garantizar la correcta atención a alumnos con necesidades especiales y de apoyo educativo en centros escolares?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

María Mercedes Rodríguez Tamayo y

Antonio Sevilla Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-002169, Pregunta relativa al transporte de cercanías**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a transporte de cercanías.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno en relación a pedir las competencias de cercanías de Renfe?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea y

Alejandro Hernández Valdés.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-002170, Pregunta relativa a las listas de espera**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a listas de espera.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno en relación a las listas de espera?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-23/POP-002171, Pregunta relativa a los acuerdos aprobados en sede parlamentaria**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formulan al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los acuerdos aprobados en sede parlamentaria.

### PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el presidente de la Junta de Andalucía para garantizar el cumplimiento de los acuerdos aprobados en el Parlamento?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2023.

El presidente del G.P. Vox en Andalucía,  
Javier Cortés Lucena.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,  
Manuel Gavira Florentino.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-23/POP-002181, Pregunta relativa al desarrollo sostenible en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1  
del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al desarrollo sostenible en Andalucía.

#### PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno de Andalucía las políticas a favor del desarrollo sostenible en nuestra tierra?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Martín Iglesias.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-002182, Pregunta relativa al balance del 4D**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al balance del 4D.

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace el consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de las actuaciones institucionales llevadas a cabo con motivo del 4 de diciembre?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Ricardo García Román,

Erik Domínguez Guerola,

Ángeles Martínez Martínez,

Pablo García Pérez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Isabel Lozano Moral,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y

Berta Sofía Centeno García.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-002183, Pregunta relativa a las expectativas del sector empresarial**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las expectativas del sector empresarial.

**PREGUNTA**

¿Podría analizar la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos las expectativas del tejido empresarial andaluz, ante la situación de inestabilidad exterior e incertidumbre económica para 2024?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Pablo José Venzal Contreras,  
Francisco Javier Vacas Pérez,  
Ascensión Hita Fernández,  
Antonio Saldaña Moreno,

Manuel Guzmán de la Roza,  
Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,  
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,  
Jessica Trujillo Pérez,  
Rosa María Fuentes Pérez y  
Ana Chocano Román.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-23/POP-002184, Pregunta relativa a la promoción de la inserción laboral de colectivos vulnerables y personas jóvenes**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, D. Pablo García Pérez y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, D. Pablo García Pérez y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la promoción de la inserción laboral de colectivos vulnerables y personas jóvenes.

### PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previstas poner en marcha la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo con el fin de promover la inserción laboral de personas pertenecientes a colectivos vulnerables y de personas jóvenes en Andalucía, para facilitar su acceso al mercado de trabajo?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María José de Alba Castiñeira,  
Ascensión Hita Fernández,  
Trinidad Herrera Lorente,  
Juan Manuel Marchal Rosales,

Pablo José Venzal Contreras,  
Jessica Trujillo Pérez,  
Francisco Javier Vacas Pérez,  
Juan Antonio Márquez Lancha,  
Pablo García Pérez y  
Virginia Pérez Galindo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-002185, Pregunta relativa a la Estrategia Plus Sequía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la Estrategia Plus Sequía.

**PREGUNTA**

¿Qué objetivos persigue el Gobierno andaluz con la Estrategia Plus Sequía?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Manuel Alberto Sanromán Montero,  
Antonio Jesús Repullo Milla,  
Susana González Pérez,  
Erik Domínguez Guerola,

Julia Ibáñez Martínez,  
Berta Sofía Centeno García,  
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,  
Araceli Cabello Cabrera,  
José Ramón Carmona Sánchez y  
Celia Santiago Buendía.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-002187, Pregunta relativa a las infraestructuras deportivas de las entidades locales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José Escarcena López, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. José Ignacio González Nieto, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. Trinidad Herrera Lorente y Dña. María Díaz Cañete, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José Escarcena López, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, D. José Ignacio González Nieto, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. Trinidad Herrera Lorente y Dña. María Díaz Cañete, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las infraestructuras deportivas de las entidades locales.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte colaborar con los municipios andaluces en el fomento de infraestructuras deportivas?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Pilar Pintor Alonso,

María José Escarcena López,

Julia Ibáñez Martínez,

Juan José Salvador Giménez,

José Ignacio González Nieto,

Alejandro Romero Romero,

Araceli Cabello Cabrera,

Trinidad Herrera Lorente y

María Díaz Cañete.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-23/POP-002188, Pregunta relativa a la mejora de la movilidad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la mejora de la movilidad.

#### PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las actuaciones de plataformas reservadas que la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda tiene previstas implantar en las grandes áreas metropolitanas de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Saldaña Moreno,  
Ana Chocano Román,  
Manuel Guzmán de la Roza,  
Pablo José Venzal Contreras,

Erik Domínguez Guerola,  
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,  
Francisco Javier Vacas Pérez,  
Jessica Trujillo Pérez,  
Berta Sofía Centeno García y  
Jorge Saavedra Requena.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-23/POP-002189, Pregunta relativa a la crisis migratoria**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la crisis migratoria.

#### PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en el ámbito de sus competencias, sobre la gestión del Gobierno de España en el marco de la actual crisis migratoria?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Lozano Moral,

Pablo García Pérez,

Verónica Martos Montilla,

Dolores Caetano Toledo,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

María José de Alba Castiñeira,

María Remedios Olmedo Borrego,

Dolores Martín Nieto,

Juan Manuel Marchal Rosales y

Juan Antonio Márquez Lancha.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-23/POP-002190, Pregunta relativa a la COP, en Dubái**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Juan José Salvador Giménez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la COP, en Dubái.

### PREGUNTA

¿Qué balance hace la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía, en el marco de sus competencias, de la Cumbre del Clima COP28, celebrada en Dubái, tras su participación en la misma?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Araceli Cabello Cabrera,  
Manuel Guzmán de la Roza,  
Juan Antonio Márquez Lancha,  
María José de Alba Castiñeira,

Juan José Salvador Giménez,  
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,  
Jessica Trujillo Pérez,  
Rosa María Fuentes Pérez,  
Ana Chocano Román y  
Manuel Santiago Bonilla Hidalgo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **12-23/POP-002191, Pregunta relativa a la industria andaluza de la automoción**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Antonio Martín Iglesias, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José Ricardo García Román, Dña. María Díaz Cañete y D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Antonio Martín Iglesias, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José Ricardo García Román, Dña. María Díaz Cañete y D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la industria andaluza de la automoción.

### PREGUNTA

¿Qué incidencia va a tener sobre este sector productivo, con una destacada presencia en la provincia de Sevilla, el Plan Cadena de Valor de la Industria de la Automoción aprobado por el Gobierno de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Julia Ibáñez Martínez,  
Antonio Martín Iglesias,  
Virginia Pérez Galindo,  
Ana Chocano Román,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,  
María Remedios Olmedo Borrego,  
José Ricardo García Román,  
María Díaz Cañete y  
Manuel Alberto Sanromán Montero.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**12-23/POP-002192, Pregunta relativa a las medidas ante las consecuencias de fenómenos naturales adversos en municipios**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas ante las consecuencias de fenómenos naturales adversos en municipios.

### PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública para combatir las consecuencias de fenómenos naturales adversos en los municipios andaluces?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Daniel Castilla Zumaquero,

Juan Manuel Marchal Rosales,

María Remedios Olmedo Borrego,

Pablo José Venzal Contreras,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Trinidad Herrera Lorente,

Ascensión Hita Fernández,

María José Escarcena López,

Mariano García Castillo y

José Ignacio González Nieto.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**12-23/POP-002193, Pregunta relativa a la estabilización de la plantilla de inspectores de educación de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la estabilización de la plantilla de inspectores de educación de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones va a desarrollar la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para la estabilización de la plantilla de inspectores de educación de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de diciembre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena,

Alejandro Romero Romero,

José Ignacio González Nieto,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Dolores Martín Nieto,

José Carlos García García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

María Remedios Olmedo Borrego.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-23/APP-001903, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las listas de espera para pruebas diagnósticas*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-23/APP-001904, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

**Asunto: Informar sobre las listas de espera para consultas especializadas**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-23/APP-001906, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

**Asunto: Informar sobre las listas de espera para intervenciones quirúrgicas en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

**12-23/APP-001913, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el protocolo general de actuación, suscrito el pasado 27 de noviembre por el presidente de la Junta de Andalucía y la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, relativo a la realización, seguimiento y evaluación de las iniciativas y actuaciones para el desarrollo socioeconómico sostenible del área de influencia del Espacio Natural de Doñana*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

**12-23/APP-001919, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las medidas y compromisos incluidos en el protocolo general de actuaciones para el desarrollo territorial sostenible del área de influencia del Espacio Natural de Doñana, firmado entre el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico del Gobierno de España y la Junta de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

**12-23/APP-001922, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el incremento en la lista de espera sanitaria para consultas externas y cirugías en Andalucía y de las medidas previstas para su disminución en 2024*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-23/APP-001923, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la situación de las listas de espera de junio 2023 y sobre las medidas de actuación previstas*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-23/APP-001986, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

**Asunto: Informar sobre los acuerdos y medidas en relación a la protección y desarrollo de Doñana**

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### DIPUTACIÓN PERMANENTE

***12-23/OAPP-000005, Elección del Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Teruel como miembro suplente de la Diputación Permanente, como consecuencia de la vacante producida por la renuncia a su condición de diputado del Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla***

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 2023, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista en el que se propone al Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Teruel como miembro suplente de la Diputación Permanente, como consecuencia de la vacante producida por la renuncia a su condición de diputado del Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, y ha acordado su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 7 de diciembre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### DIPUTADOS

**12-23/ACED-000066, Compatibilidad del Ilmo. Sr. D. Mateo Javier Hernández Tristán**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023*

*Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 2023, ha conocido el dictamen de la Comisión de Estatuto de los Diputados sobre la compatibilidad del Ilmo. Sr. D. Mateo Javier Hernández Tristán, y ha acordado su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 7 de diciembre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

### AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión del Estatuto de los Diputados, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y la asistencia de doña Adela Castaño Diéguez, don Manuel Gavira Florentino y doña Alejandra Duran Parra, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha acordado aprobar el siguiente:

### DICTAMEN

Reunida la Comisión el día 30 de noviembre de 2023, se ha examinado la declaración de las actividades que pueden constituir causa de incompatibilidad y de otras actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos, según la normativa vigente en la materia, formulada por don Mateo Javier Hernández Tristán.

La Comisión considera que, de la documentación presentada y del conocimiento que posee, no se deduce incompatibilidad alguna.

Sevilla, 30 de noviembre de 2023.

La presidenta de la Comisión,

María Esperanza Oña Sevilla.

El secretario de la Comisión,

Manuel Gavira Florentino.

## RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

### AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA)

**12-23/CSRT-000001, Propuesta de Carta del Servicio Público de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) para el sexenio 2024-2029**

*Mantenimiento de las propuestas de resolución de los GG.PP. Vox en Andalucía y Socialista  
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de diciembre de 2023  
Orden de publicación de 7 de diciembre de 2023*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 2023, ha conocido y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de los escritos de mantenimiento de las propuestas de resolución presentadas por los grupos parlamentarios Vox en Andalucía y Socialista, en relación con la Propuesta de Carta del Servicio Público de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) para el sexenio 2024-2029, para su defensa en el Pleno de la Cámara.

Sevilla, 7 de diciembre de 2023.  
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

### A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, con arreglo a lo establecido en el Reglamento de la Cámara y en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento sobre el procedimiento de aprobación de la Carta del Servicio Público de la Radio y Televisión Andaluza (8-10/ACME-000009), comunica que mantiene para su defensa en Pleno aquellas propuestas de resolución relacionadas con las materias objeto de la Carta del Servicio Público de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) para el sexenio 2024-2029, con número de expediente 12-23/CSTR-000001, que, habiendo sido defendidas y votadas en comisión, no han sido incorporadas al dictamen.

Parlamento de Andalucía, 29 de noviembre de 2023.  
El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,  
Manuel Gavira Florentino.

## *AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Grupo Parlamentario Socialista, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 28 de abril de 2010, relativo al procedimiento de aprobación de la Carta del Servicio Público de la Radio y Televisión de Andalucía, comunica que mantiene para su defensa en Pleno todas propuestas de resolución en relación al expediente 12-23/CRST-000001 que, habiendo sido defendidas y votadas en comisión, no han sido incorporadas al dictamen.

Sevilla, 30 de noviembre de 2023.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez.

